 Municipio de Roldanillo Alcaldía	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6	PÁGINA 1 DE 5
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO: JR-CL-FR-O6
		FECHA DE EMISIÓN: 18/11/2025

100.9

INFORME DE SUPERVISION Y EJECUCION N°10 DEL CONTRATO N° 2025079					
Fecha de presentación: Hasta: 28/11/2025 Período del informe: 25/10/2025 Hasta: 28/11/2025					
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JENNY JOHANA GARCIA GIRALDO CC: 29774631 NOMBRE SUPERVISOR: ALVARO FELIPE VARELA QUINTERO. CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.					
DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATO No: 2025079 DEL 2025 (año)					
OBJETO:PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA, EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A FORTALCER EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST, EN EL MARCO DEL DECRETO 1072 DE 2015 Y EL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (LEY 1503 DE 2011).					
PLAZO DE EJECUCION : 289 Días		VALOR CONT RATO: \$ 33.000.000			
FECHA DE INICIO 14/02/2025		FECHA DE TERMINACIÓN: 30/11/2025			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No .160/ 1237		Fecha: 04/02/2025 – 21/11/2025			
REGISTRO PRESUPUESTAL: No.159 /1241		Fecha: 14/02/2025 – 21/11/2025			
FUENTE DE FINANCIACION: 1.2.4.3.03					
MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Adiciones en Valor \$ Adiciones en % Fecha de la Adición: (dd/mm/aaaa)					
Prórroga al Plazo: (meses o días) Fecha de la Prórroga: (dd/mm/aaaa)					
ESTADOS FINANCIEROS					
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):					
Anticipo \$ Ejecución de Anticipo \$					
Saldo por amortizar \$ Rendimientos financieros generados: \$					
CONTROL DE POLIZAS					
GARANTIA	ASEGURADORA	N° POLIZA	VIGENCIA		VR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
INFORMACION ADMINISTRATIVA					
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO					
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD (No. de folios archivos y/o anexos			
Planificación Del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a la elaboración de procedimientos, programas, planes de trabajo y creación de formatos	Reunión COPASST.	Se anexa el informe de actividades realizadas durante el mes por parte del contratista.			
	En la reunión del COPASST se abordaron dos temas principales: la importancia de fortalecer las estrategias de promoción y prevención en salud mental para los funcionarios, con el fin de garantizar un entorno laboral saludable y mitigar factores de riesgo psicosocial; y la necesidad de realizar la inspección periódica de los extintores ubicados en las diferentes dependencias de la entidad, verificando su estado, fecha de recarga, accesibilidad y condiciones de funcionamiento.				
	Reunión Comité de convivencia laboral				
	En la reunión del Comité de Convivencia				

100.9

	Laboral se socializaron los puntos adicionales establecidos por la Resolución 3461 de 2025, destacando los nuevos lineamientos y ajustes requeridos para el fortalecimiento del funcionamiento del comité y la adecuada gestión de los casos. 31 de octubre de 2025 Se realizó una reunión extraordinaria del Comité de Convivencia Laboral con el fin de avanzar en el análisis del caso en estudio. Durante la sesión se escuchó la versión del funcionario de Control Interno Disciplinario, señor Jorge Hernán Rojas, quien expuso la información pertinente de acuerdo con sus funciones y el conocimiento que posee del proceso. 20 de noviembre de 2025 Reunión de comité de convivencia laboral, se revisa el informe del último trimestre del año.	
Implementación de los programas, planes, formatos y procedimientos propios del sistema de gestión, previamente diseñados.		
Corroborar la implementación del sistema de seguridad y Salud en el Trabajo con base en los criterios establecidos en la resolución 312 del 2019		
Generar las acciones correctivas y preventivas identificadas en las desviaciones halladas frente al cumplimiento de la resolución 312 del 2019		
Se adelantará la asesoría, acompañamiento y apoyo en el mantenimiento del plan de estratégico de seguridad vial, donde se adelantarán la siguiente actividad: 1. Diagnóstico de Plan Estratégico De Seguridad Vial. 2. Caracterización evaluación y control de riesgos. 3. Definición de Objetivos y metas. 4. Programas de gestión de riesgo. 5. Plan anual de trabajo. 6. Competencia y plan anual de formación. 7. Plan de emergencias viales. 8. Vías seguras administradas por la organización. 9. Planificación de desplazamientos laborales. 10. Inspección vehículos y equipos. 11. Mantenimiento y control de vehículos seguros y equipos.	Reunión extraordinaria con el Comité de Convivencia Laboral Se llevó a cabo una reunión extraordinaria del Comité de Convivencia Laboral con el propósito de continuar con el proceso de recolección y verificación de las pruebas relacionadas con el caso en estudio correspondiente a la funcionaria Diana Carolina Saavedra Rojas. Informe de simulacro nacional Se elaboró el informe correspondiente al Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2025, en el cual se consolidaron las acciones desarrolladas antes, durante y después del ejercicio, incluyendo la participación de las dependencias, el cumplimiento de los protocolos establecidos y la evaluación de los tiempos de respuesta. El informe recoge los resultados obtenidos, las oportunidades de mejora identificadas y las recomendaciones para fortalecer la preparación institucional ante posibles situaciones de emergencia, con el fin de	

100.9

- 12. Indicadores PESV.
- 13. Auditoria anual.
- 14. Mejora continua, acciones correctivas y preventivas.
- 15. Mecanismos de comunicación y participación.

garantizar una atención oportuna y eficaz frente a eventos que puedan afectar la seguridad y bienestar de la comunidad y de los funcionarios.

Se realizó la encuesta a los funcionarios sobre las condiciones de salud en el trabajo, la cual fue puesta a disposición mediante el enlace institucional correspondiente. Adicionalmente, se llevó a cabo un recorrido por las diferentes oficinas con el fin de aplicar la encuesta de manera presencial, garantizando una mayor participación y la recolección efectiva de la información necesaria para el análisis de las condiciones laborales y la implementación de acciones de mejora en el entorno de trabajo.

6 de noviembre de 2025
Se realizaron las estadísticas de los indicadores de severidad, ausentismo por enfermedad laboral, ausentismo por enfermedad común y accidentalidad laboral, consolidando la información reportada durante el período evaluado. El análisis permitió identificar el comportamiento de cada indicador, así como variaciones relevantes y tendencias que contribuyen a la comprensión de los riesgos presentes en la organización.

12 de noviembre de 2025
Se realizó la reunión mensual del COPASST, en la cual se abordaron los temas de comunicación, liderazgo y trabajo en equipo, con el propósito de fortalecer las competencias y la articulación entre los funcionarios. Asimismo, se llevó a cabo la inspección de las condiciones locativas de la Oficina de Atención a las Víctimas, verificando el estado general del espacio, las necesidades de mantenimiento y los aspectos que requieren intervención para garantizar un entorno seguro y adecuado para la prestación del servicio.

13 de noviembre de 2025
Se realizaron las inspecciones **ergonómicas** en los diferentes puestos de trabajo, evaluando las condiciones físicas, posturales y ambientales que pueden influir en el bienestar de los funcionarios. Durante el proceso se identificaron aspectos susceptibles de mejora y se emitieron recomendaciones orientadas a prevenir riesgos musculo esqueléticos y promover prácticas laborales más seguras y saludables, en cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se realizaron las inspecciones **psicosociales** orientadas a identificar factores de riesgo que puedan afectar el

bienestar emocional y laboral de los funcionarios. Durante el proceso se aplicaron herramientas de observación y verificación del entorno de trabajo, permitiendo reconocer condiciones que influyen en la dinámica organizacional, la carga laboral y las relaciones interpersonales.

Se realizaron inspecciones de seguridad locativas con el fin de identificar condiciones que pudieran representar riesgos para la integridad de los funcionarios y visitantes. Durante estas inspecciones se verificaron las instalaciones físicas, el estado de la infraestructura, las luminarias, señalización, sistemas eléctricos y demás elementos que impactan la seguridad en el entorno laboral. Los hallazgos encontrados permitirán establecer acciones correctivas y preventivas orientadas a mejorar las condiciones locativas y garantizar espacios de trabajo más seguros y adecuados.

AUTORIZACION DE PAGO

En el Municipio de Roldanillo, a los 28 días del mes de NOVIEMBRE del año 2025, se reunieron en las oficinas del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional de Desarrollo Institucional el (Doctor, señor etc) ALVARO FELIPE VARELA QUINTERO, quien y para el contrato en mención fue designado como supervisor y el (la) señor (a) JENNY JOHANA GARCIA GIRALDO, identificada con cedula de ciudadanía No. 29774631 , para dejar constancia que en la fecha se han cumplido oportunamente la prestación del servicio en la ejecución de las actividades correspondientes al objeto del contrato, a plena satisfacción de la entidad contratante, por lo cual se autoriza el pago N° 10 de acuerdo a la forma de pago del contrato principal por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE M/CTE (\$ 3.000.000) equivalente a un 9.1 % del total del contrato, para una ejecución acumulada del 81.8 %, quedando por ejecutar un 9.1 % del total del contrato.

FORMA DE PAGO

La anterior cifra será cancelada mediante actas parciales, cada uno por avance de actividades según informe del supervisor del contrato.

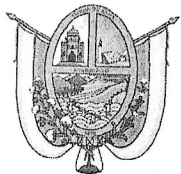
BALANCE EJECUCION DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	VALOR	VALOR PAGOS	FECHA (dd/mm/aaaa)	AVANCE %
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 30.000.000		21/01/2025	
VALOR ADICION DEL CONTRATO		\$3.000.000	21/11/2025	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 30.000.000			
VALOR ANTICIPO				
VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES		\$27.000.000		81.8 %
VALOR A PAGAR		\$ 3.000.000		9.1%
SALDO POR EJECUTAR		\$3.000.000		9.1 %
SUMAS IGUALES	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000		100,00 %
Observaciones: Solo se indican las fechas del Contrato Inicial, Adiciones al Contrato Inicial (Si los hubiere) y valor anticipo (Si lo hubiere).				

INFORMACION TECNICA
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS

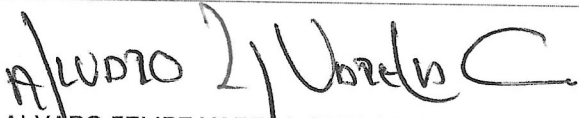
El Secretario de Desarrollo Institucional del municipio de Roldanillo certifica que, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el expediente del contrato N° 2025079 de 2025, reposan los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos para pago:

Informe parcial de supervisión y ejecución del contrato	X	Seguridad Social	X
Informe de actividades en medio físico	X	Relación de aprobación de póliza	NA

 Municipio de Roldanillo Alcaldía	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6	PÁGINA 5 DE 5
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO: JR-CL-FR-O6
		FECHA DE EMISIÓN: 18/11/2025

100.9

Informe de actividades en medio magnético CD. (que incluya listados de asistencia, registros fotográficos, y demás soportes) Exclusivamente en prestación de servicios de apoyo a la gestión a proyectos de inversión.	X	Entrada a almacén	NA
Factura o Documento Equivalente	X		

CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN					
El suscrito contratista JENNY JOHANA GARCIA GIRALDO intificado con cédula de ciudadanía No. 29774631, de Roldanillo (V)., declara que: SI ☐ / NO ☒ es responsable de IVA.					
REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).					
Número Planilla	Sistema	Entidad	Periodo Cotizado (mes)	Fecha de pago (dd/mm/aaaa)	Aportes
4629865280	ARL	SURA	OCTUBRE	10/11/2025	\$7.500
	SALUD	NUEVA EPS			\$178.000
	PENSION	COLPENSIONES			\$227.800
SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)			Contratista		
El presente documento se entiende firmado y fechado una vez sea aprobado en la plataforma electrónica SECOP II					
 ALVARO FELIPE VARELA QUINTERO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Supervisor contrato			 JENNY JOHANA GARCIA GIRALDO CC: 29774631 Contratista		